

Abriendo nuevas oportunidades laborales a jóvenes con discapacidad intelectual a través de la formación en la Universidad Complutense de Madrid

Esther Rodríguez Quintana
Vicedecana de Calidad e Innovación
Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid
estherrq@ucm.es

Teresa Encinas Cerezo
Departamento Farmacología y Toxicología Facultad de
Veterinaria. Universidad Complutense de Madrid

Alberto Sánchez Alonso
Coordinador Diploma Universitario Liceo Asociación Achalay
alberto@achalay.es

David Tanarro Colodrón
Coordinador Diploma Universitario Liceo Asociación Achalay

1. Antecedentes

Los/as jóvenes con discapacidad intelectual (DI) están sobreexplotados a una exclusión que se observa a nivel educativo, social y económico.

1.1. Exclusión educativa

Dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible, aprobada en Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015 y desarrollada como «plan de acción en favor de las personas, el planeta

y la prosperidad», se incluye en su objetivo número 4 «Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos» (Naciones Unidas, 2015). Este objetivo ha sido ratificado recientemente por el Consejo de Ministros español el 3 de mayo de 2022 (Estrategia Española sobre Discapacidad, 2022).

Por el carácter que tiene la educación como derecho habilitante, se convierte en un instrumento poderoso que permite participar plenamente en la vida de la comunidad. La educación cobra un papel especialmente importante en los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentran las personas con discapacidad intelectual, quienes viven una clara exclusión educativa debida a la escasez de opciones de formación una vez terminada la etapa escolar (comparado con el número de posibilidades que tienen sus coetáneos sin discapacidad).

En el caso de los estudiantes con discapacidad intelectual que hayan podido titular en la ESO, las posibilidades de formación son hipotéticamente las mismas que una persona sin discapacidad, con la clara diferencia de la necesidad de apoyos, que van desapareciendo en esta etapa y que hace que la hipótesis, en este caso, no se cumpla. Aquellos estudiantes que no hayan titulado en la ESO y hayan terminado su etapa escolar por la vía de la educación especial, ni siquiera tienen abiertas estas posibilidades, al ser obligatorio este título para acceder a Bachillerato, Formaciones Profesionales y Grados.

Según datos de la Comunidad de Madrid, hay un total de 6 547 jóvenes con DI entre 16 y 24 años (Comunidad de Madrid, 2023). Estas personas, una vez terminada su etapa escolar, disponen de no más de una veintena de opciones formativas, ligadas en su mayoría a aquellos sectores laborales que, a día de hoy, han abierto sus puertas a la inclusión laboral de las personas con DI. Estos sectores profesionales aún son muy escasos, por lo que la oferta formativa carece aún de una variedad suficiente como para atender a las demandas y a la vocación de los/as jóvenes con DI.

Esta situación se agrava en el caso de aquellos/as jóvenes con mayores necesidades de apoyo, quienes, una vez terminada su formación en un centro de educación especial, no reúnen las

competencias laborales necesarias para acceder a un recurso de formación para el empleo.

La exclusión educativa limita las oportunidades de desarrollo y participación en la sociedad. No poder acceder a una formación prelaboral de calidad, que les permita tener opciones entre las que escoger, merma su calidad de vida e imposibilita el empoderamiento que, como adultos, deben y quieren tener para participar plenamente en la sociedad.

Tenemos pues, una situación de absoluta desigualdad en el ámbito de la formación de los/as jóvenes en nuestra sociedad, paradójica si pensamos que, evidentemente, las personas con DI necesitan más tiempo y apoyos para conseguir sus objetivos curriculares.

1.2. Exclusión económica

Según el 12º informe AROPE del año 2022, el 33 % de las personas con discapacidad están en riesgo de pobreza (Alguacil *et al.*, 2022).

Estos datos están muy vinculados con los ingresos derivados del desempeño profesional, donde las personas con discapacidad intelectual tienen muy complicado su acceso (tasa de empleo de apenas un 20 %) y cuyos sueldos son inferiores al de las personas sin discapacidad según el mismo informe.

Pero los problemas económicos para las familias comienzan mucho antes de esta etapa. Ya desde su nacimiento, las personas con DI necesitan de recursos que suponen un sobreesfuerzo económico acumulativo año tras año que incide directamente en la capacidad adquisitiva de las familias. Estos sobrecostes no están compensados a día de hoy por las prestaciones de protección social, por lo que las familias, en muchas ocasiones, se ven obligadas a acogerse a una reducción de su jornada laboral o a la contratación de servicios de apoyo. La excesiva dependencia de recursos privados agrava el gasto que las familias deben asumir en recursos vinculados a la mejora de la calidad de vida de sus hijos/as.

1.3. Exclusión Social

La exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tanto a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía (Jiménez-Ramírez *et al.*, 2008).

A la situación de exclusión educativa, laboral y económica de las personas con DI, se suma la dificultad de acceso y disfrute de otros recursos por falta de sistemas de apoyo (Anaut y col., 2017). A pesar de que, en los últimos años, cada vez más, proliferan acciones para combatir estas desigualdades, como pueden ser los textos en lectura fácil, lo cierto es que aún estamos muy lejos de conseguir la igualdad que la sociedad necesita.

Se han sentado las bases para la inclusión social de las personas con DI apostando por la inclusión en centros educativos ordinarios. Bases en las que hay que seguir trabajando, pero que suponen un beneficio para todos/as, al normalizarse la interacción entre niños y niñas con y sin discapacidad. Lamentablemente, estas oportunidades de interacción se ven mermadas una vez terminada la etapa escolar.

2. Acciones UCM-Achalay

La UCM, junto con la Asociación Achalay, desde 2017 realiza una serie de acciones para combatir la exclusión de los/as jóvenes con DI.

- Abogando por una formación inclusiva en un entorno universitario, donde acuden miles de jóvenes cada día con intereses y aficiones comunes. Con el objetivo de favorecer la interacción entre los miembros de la comunidad educativa, se fomentan acciones donde jóvenes con y sin discapacidad intelectual puedan disfrutar juntos de actividades lúdicas y culturales fuera de su horario lectivo. También se organizan acciones formativas inclusivas, donde participan en clases

impartidas por docentes de los diferentes grados oficiales dentro de la Universidad.

- Desde 2019, la Facultad de Educación de la UCM trabaja junto con la Asociación Achalay en la accesibilidad cognitiva de sus espacios, a través de señalética y códigos de color que permitan a cualquier persona desenvolverse de manera autónoma. Estos proyectos se realizan con la participación activa de los jóvenes con DI, quienes analizan los distintos espacios para determinar cuáles son los apoyos necesarios para conseguir dicha autonomía y convirtiéndose en protagonistas de un cambio que beneficia al resto de la comunidad.
- UCM y Achalay trabajan también con el objetivo de paliar la exclusión económica que sufren las personas con discapacidad intelectual y sus familias, facilitando el acceso al programa formativo mediante un sistema de becas y con especial atención a la no discriminación por género.
- Toda persona tiene derecho a formarse y además, a poder escoger qué quiere estudiar dentro de un abanico de posibilidades que respondan a sus intereses y necesidades. El Diploma Universitario de Formación Permanente Liceo (Diploma Liceo) es un programa formativo que defiende el derecho a la formación, el derecho a escoger y el derecho a hacerlo en un entorno ordinario e inclusivo como es la UCM ocupando el rol que le corresponde de «joven universitario». Esta formación, integral y de calidad, favorece el desarrollo de competencias y habilidades claves para la participación social, así como para la inserción laboral en nuevos nichos de empleo, favoreciendo el desarrollo de una sociedad más inclusiva y equitativa.
- Apostando por la inclusión de las personas con DI con acciones que impliquen el contacto entre jóvenes con y sin discapacidad, tanto en actividades de ocio como en actividades curriculares dentro de Proyectos de Aprendizaje y Servicio, Proyectos de Cooperación o Proyectos de Innovación Educativa dentro de la Universidad.

2.1. *Misión y valores del diploma universitario liceo*

La misión del Diploma Liceo es facilitar a jóvenes con DI opciones innovadoras de formación y desarrollo, dándoles así la oportunidad de tener el rol que les pertenece por su etapa vital.

Los valores que sustentan el modelo de trabajo son:

- El valor de la diversidad. Muchos esfuerzos en el sector de la discapacidad están puestos en el desarrollo de habilidades que hagan a las personas con DI más capaces de incluirse en la sociedad. Este objetivo debe compartirse con otro que implique la transformación de la sociedad en espacios más inclusivos gracias a los valores que las personas con DI aportan.
- Participación inclusiva. Los/as estudiantes, principales protagonistas, deben ser agentes activos en su propio proceso formativo y de desarrollo. Cualquier joven, a partir de cierta edad, debe empezar a tomar sus propias decisiones y que estas sean escuchadas y atendidas en la medida de lo posible. Los/as estudiantes del Diploma Liceo toman decisiones importantes sobre los contenidos de las asignaturas, las salidas profesionales y la forma de impartir las clases a través de cuestionarios y entrevistas individuales y grupales.
- Creencia en las personas: Creemos en las capacidades de todas las personas. Mejorando la autoconfianza, mejoramos la calidad de vida de las personas con DI y las posibilidades de que puedan demostrar su potencial. Todo individuo se compone de limitaciones y capacidades; capacidades a potenciar y limitaciones a apoyar.
- Innovación: Estar al día de los avances en pedagogía, tecnología educativa, gestión del conocimiento, así como apoyar la investigación en el campo de la formación de las personas con DI de la mano con la UCM, nos permite ofrecer una educación de alta calidad, con grandes posibilidades de éxito en los procesos de aprendizaje de los/as estudiantes.
- Equidad: La diversidad de los perfiles que acuden a formarse al Diploma Liceo requieren de diversos métodos de apoyo. Una experiencia satisfactoria pasa por brindar las ayudas

que cada estudiante necesita con el objetivo de sacar el máximo provecho a su estancia en el programa formativo.

- **Resiliencia:** Si hay algo que las personas con DI nos han enseñado a los profesionales en nuestros años de experiencia laboral, es a adaptarnos a las circunstancias y hacerlo con ánimo y eficacia. Para ello es clave invertir un gran esfuerzo en las relaciones entre estudiantes y profesionales, creando un clima de confianza y respeto mutuo que permita atender las necesidades individuales de cada persona.
- **Responsabilidad:** Tenemos el compromiso de ayudar a las personas con DI a conquistar sus derechos, así como acompañarlas en el desarrollo de sus deberes como agentes sociales de cambio desde el contexto más próximo, al más lejano.

3. Objetivos

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, establece en su Artículo 24 el derecho a la educación, a través del cual los Estados Partes se obligan a asegurar un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida para desarrollar plenamente el potencial humano, el sentido de la dignidad, la autoestima, reforzar el respeto por los derechos humanos; desarrollar al máximo la personalidad, las aptitudes mentales y físicas, así como hacer posible que las Personas con Discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre. Este propósito es el objetivo general que persigue el Diploma Liceo.

Siendo conscientes del contexto social en el que se desarrolla la formación, y los agentes participantes (comunidad universitaria, empresas, entidades, familias, etc), es necesario concretar una serie de objetivos muy presentes en el Diploma.

3.1. *Objetivo general*

La formación de jóvenes con DI en un entorno inclusivo universitario, que permita su desarrollo personal y profesional en tareas

vinculadas con la vocación en distintas áreas de conocimiento: Cuidado de Animales; Imagen y Sonido; y Atención Social y Salud

3.2. *Objetivos específicos*

- Apoyar y orientar a los estudiantes con DI del Diploma Liceo y a sus familias, en la planificación académico-laboral y desarrollo de la vocación.
- Formar a jóvenes con DI en competencias que mejoren su desarrollo personal y su desarrollo profesional.
- Sensibilizar y formar a jóvenes estudiantes de la UCM acerca de la discapacidad intelectual de cara a conseguir una convivencia que permita la plena inclusión.
- Sensibilizar y formar a docentes de la UCM para poder participar en la formación de los jóvenes del Diploma Liceo y conseguir una formación de calidad gracias a sus conocimientos en materias específicas y al uso de los recursos de la Universidad.
- Proporcionar experiencias inclusivas, dando visibilidad a los jóvenes con DI dentro de la comunidad universitaria.
- Sensibilizar a las entidades colaboradoras, de cara a favorecer la plena inclusión de las personas con DI en la sociedad.

4. Metodología

El Diploma Liceo se estructura en una serie de asignaturas funcionales, humanísticas y profesionales, que se complementan con actividades extracurriculares en el Campus, actividades compartidas con alumnos/as universitarios de titulaciones (grados y postgrados) oficiales y otras actuaciones que se consideren pertinentes de cara a la inclusión de las personas con DI.

La configuración educativa del Diploma Liceo se extiende a dos cursos académicos. Ambos cursos cuentan con una serie de asignaturas comunes que son necesarias para el desarrollo personal del estudiante y unas asignaturas específicas de cada una de las especialidades que se ofrecen en el Diploma y que responden a la

vocación de los/as estudiantes: Imagen y Sonido, para aquellos/as jóvenes que estén interesados en formarse en competencias relacionadas con el cine, la televisión, la radio, la fotografía y la publicidad; Cuidado de Animales, para estudiantes interesados en la formación en competencias relacionadas con los animales; Atención Social y Salud, destinada a estudiantes con vocación por el cuidado y atención de personas dependientes.

Las asignaturas de las especialidades son impartidas por docentes de la UCM, de la Facultad de Ciencias de la Información en el caso de la especialidad de Imagen y Sonido, de la Facultad de Veterinaria en el caso de la especialidad de Cuidado de Animales y de las Facultades de Educación, Enfermería y Odontología en el caso de la especialidad de Atención Social y Salud.

Nuestra visión de la formación como adquisición de competencias supone que los esfuerzos del profesorado vayan hacia que los estudiantes conozcan, comprendan y utilicen estos conocimientos pertinentemente.

Desde esta perspectiva las exigencias del aprendizaje eficaz se caracterizan por ser un proceso constructivo, activo, contextualizado, social y reflexivo, donde el/la estudiante se convierte en el protagonista del aprendizaje. Los profesores del proyecto van cediendo terreno en favor del estudiante, el cual va logrando autonomía e independencia en su aprendizaje. Para ello se recurre a un conjunto de oportunidades y condiciones ofrecidas a los estudiantes, organizados de manera sistemática e intencional que, aunque no promueven directamente el aprendizaje, crean un entorno con alta probabilidad de que esto ocurra (Gómez-Puerta y Lorenzo, 2018).

La metodología didáctica del proyecto formativo combina la lección expositiva interactiva, el trabajo grupal dirigido, el trabajo individual y la tutorización continuada del estudiante que pretenden promover el aprendizaje del estudiante (Núñez, 2016).

La participación del alumno es nuestra seña de identidad, de tal manera que la responsabilidad del aprendizaje depende directamente de su actividad, implicación y compromiso. Las actividades son más formativas que meramente informativas, pretendiendo que generen aprendizajes más profundos, significativos y duraderos y faciliten la transferencia a contextos más heterogéneos.

Bajo este paradigma los docentes del Diploma se centran en dos tareas:

- Planificar y diseñar experiencias y actividades de aprendizaje coherentes con los resultados esperados, teniendo en cuenta los espacios y recursos necesarios.
- Facilitar, guiar, motivar y ayudar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

Algunos de los métodos de aprendizaje que utilizamos en el Diploma Liceo son:

- Aprendizaje cooperativo: estrategias de enseñanza en las que los estudiantes trabajan divididos en pequeños grupos en actividades de aprendizaje y son evaluados según la productividad del grupo (Solís-García y col., 2022).
- Aprendizaje orientado a proyectos: Estrategia en la que el producto del proceso de aprendizaje es un proyecto o programa de intervención profesional, en torno al cual se articulan todas las actividades formativas (Vardan, 2017).
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Estrategia en la que los estudiantes aprenden en pequeños grupos, partiendo de un problema, a buscar la información que necesitan para comprender el problema y obtener una solución, bajo la supervisión de un tutor (Neville, 2009).
- Exposición / Lección magistral: Presentar de manera organizada información (profesor-alumnos; alumnos-alumnos). activar la motivación y los procesos cognitivos.
- Estudio de casos: Es una técnica en la que los alumnos analizan situaciones profesionales presentadas por el profesor, con el fin de llegar a una conceptualización experiencial y realizar una búsqueda de soluciones eficaces.
- Simulación y juego: Dan a los estudiantes un marco donde aprender de manera interactiva por medio de una experiencia viva, afrontar situaciones que quizá no están preparados para superar en la vida real, expresar sus sentimientos respecto al aprendizaje y experimentar con nuevas ideas y procedimientos.

5. Resultados

Desde el año 2017, un total de 135 estudiantes con DI han estudiado o están estudiando en el Diploma Liceo en un entorno universitario inclusivo gracias a la UCM y la Asociación Achalay. De todos/as ellos/as, 57 estudiantes eligieron la especialidad de Imagen y sonido, 56 estudiantes eligieron la especialidad de Cuidado de Animales y 22 estudiantes eligieron la especialidad de Atención Social y Salud.

El 96 % de las familias de los estudiantes que han estudiado o están estudiando en el Diploma Liceo, recomendarían el Diploma a otras familias con hijos/as con DI, puntuando con una media de 3,85 sobre un total de 4 puntos su satisfacción con el mismo.

El 94 % de los/as estudiantes de Liceo muestran su satisfacción porque el Diploma se llevó a cabo en un entorno universitario como el de la Complutense y el 90 % recomendarían el Diploma a otros/as compañeros/as.

Desde el año 2022 y tras numerosas experiencias prácticas en los ámbitos relacionados con cada una de las especialidades ofertadas, los/as estudiantes del Diploma Liceo del segundo curso, tienen la oportunidad de realizar prácticas formativas en centros de trabajo vinculados con su vocación. De esta manera, cada estudiante realiza entre 100 y 120 horas de prácticas formativas entre los meses de febrero y junio del segundo año de formación.

Once centros de trabajo han colaborado por el momento con el Diploma ofreciendo plazas de prácticas formativas. El 100 % de ellas declaran que repetirían la experiencia; el 75 % la calificaría como actividad muy satisfactoria, valorándolas como satisfactoria el 25 % restante. El 95 % de los/as estudiantes manifiesta su satisfacción con el período de prácticas y el 90 % repetiría la experiencia.

6. Conclusiones

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, la tasa de empleo en personas con DI en España en 2021 era del 17,2 %. Las causas de este bajo porcentaje son variadas e incluso debatibles,

pero sin duda una de ellas es la escasa oferta laboral que existe hoy en día abierta y accesible para personas con DI.

La tendencia, hasta ahora, era adaptar la formación al mercado laboral, por lo que la oferta formativa también era escasa, reduciéndose en su mayoría, al aprendizaje de competencias vinculadas con el ámbito de auxiliar administrativo.

La UCM, en colaboración con la Asociación Achalay, pretende mejorar esta tasa de empleo a través de la formación, abriendo nuevas oportunidades de desarrollo en competencias vinculadas con la vocación de los/as estudiantes y explorando de esta forma nuevos nichos laborales distintos a los que tradicionalmente ya han abierto sus puertas a la incorporación de personas con DI. Defendemos la convicción de que, ampliando la oferta formativa de los/as jóvenes con DI, en el futuro permitiremos crear nuevos puestos de trabajo en ámbitos inexplorados con anterioridad o con experiencias muy puntuales en la inserción laboral de personas con DI.

En línea con los retos estratégicos en cuanto a inclusión social y participación de las personas con discapacidad de la Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030, con la incorporación del período de prácticas formativas en el segundo año del Diploma Liceo, se abre un nuevo camino para la inclusión de las personas con DI en el mundo laboral, dando la oportunidad no solo a los/as estudiantes de acercarse a él, sino también permitiendo a nuevos centros de trabajo conocer la realidad de la discapacidad.

Por otro lado, el hecho de que el Diploma Liceo esté incluido en el catálogo de formación permanente de la UCM y que sus estudiantes puedan acudir a diario a un entorno universitario permite, además de la inclusión de los/as jóvenes con DI en un ambiente educativo como este, construir una sociedad más inclusiva, donde la discapacidad sea más conocida por los futuros profesionales que se forman en los grados y postgrados de la UCM y, por lo tanto, más normalizada en el ámbito laboral futuro.

El Diploma Liceo permite capacitar a estudiantes mejor formados/as y preparados/as para afrontar la vida laboral y poder hacerlo con una mayor motivación, al tener la oportunidad de hacerlo en entornos de trabajo relacionados con su vocación.

Referencias bibliográficas

- Alguacil, A., Ariza, J., Llano, J. C., Quiroga, D. (2022). *XII Informe: El Estado de la pobreza en España. Seguimiento de los indicadores de la Agenda UE 2030. 2015-2021*. Madrid: Ed. EAPN España.
- Anaut, S., Arza, J., Álvarez, M. J. (2017). La exclusión social, una problemática estructural entre las personas con discapacidad. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 36, 167-181.
- Bisquerra, R. (2004). *Métodología de la investigación educativa*. Madrid: Editorial Arco Libros-La Muralla.
- Comunidad de Madrid (2022). Base de Datos del Reconocimiento del Grado de Discapacidad de la Comunidad de Madrid 2022. Información estadística de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid. Recuperado el 26 de septiembre de 2023 de <https://www.comunidad.madrid/servicios/servicios-sociales/informacion-estadistica-personas-discapacidad-comunidad-madrid>
- Gómez-Puerta, M., Lorenzo, G. (2018). El desarrollo de la accesibilidad cognitiva como estrategia para la mejora de la inclusión de las personas con discapacidad intelectual en los procesos de enseñanza-aprendizaje. *International Studies on Law and Education*, 29-30, 91-104.
- Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, 34(1), 173-186.
- Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030 (2022). Estrategia Española sobre Discapacidad 2022-2030 para el acceso, goce y disfrute de los derechos humanos de las personas con discapacidad.
- Naciones Unidas. Objetivos para el Desarrollo sostenible. Recuperado el 26 de septiembre de 2023. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Neville, A. J. (2009). Problem-Based Learning and Medical Education Forty Years On. A Review of its Effects on Knowledge and Clinical Performance. *Medical Principles and Practice*, 18(1), 1-9.
- Núñez, M. M. I. (2016). Las TIC y Discapacidad Intelectual, una búsqueda para generar nuevas estrategias que permitan mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Tecnología, innovación e investigación en los procesos de enseñanza- aprendizaje*, pp. 2588-2595.
- Solís García, P., Gallego-Jiménez, M. G. y Real Castelao, S. (2022). ¿El aprendizaje cooperativo promueve la inclusión? Revisión sistemática. *Pág. Educ.*, 1(2) [citado 2023-09-26], 1-21.
- Tanarro, D. y Sánchez, A. (2020). Diploma Liceo: un programa formativo para jóvenes con discapacidad intelectual en la Universidad Complutense de Madrid. En A. M. Porto, J. Muñoz, M. y C. I. Ocampo (eds.).

Libro de Actas del XX Congreso Internacional de Investigación Educativa.
Santiago de Compostela: Edicions USC, pp. 1507-1515.

Vardan, M. (2017). Project-based learning for students with intellectual disabilities. En P. L. Epler (coord.). *Instructional strategies in general education and putting the individuals with disabilities act (IDEA) into practice*. Hersey (USA): IGI Global, pp. 196-221.